

En la ciudad de Rosario, a los 19 días del mes de junio de 2017, siendo las 14:15 horas, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, presidido por el Sr. Decano Dr. Marcelo Vedrovnik. Se encuentran presentes los siguientes Consejeros docentes: Dres. Juan José Bentolila, Solange Delannoy, Alejandra Verdondoni, Gustavo Franceschetti, Ana Clara Manassero, Adriana Krasnow, Adriana Taller, Andrea Meroi, Fabián Pérez y Margarita Zabalza. Se encuentran presentes la Consejera Graduada Pamela Lobato y el Consejero No docente: Sr. Julio Andreani. Los Consejeros estudiantiles: Francisco Pita, Gustavo Alvarez, María Paula Saley, Guillermo Canseco, Martina Dotto, Vanesa Di Bene, Luciano Avetta y Anabela Bermúdez. -----

Por Secretaría de Consejo Directivo se da inicio al tratamiento del Orden del Día: **Consideración del Acta Nº 253** de la Sesión del día 05-06-2017. **Se aprueban por unanimidad.** -----

Títulos: Grado: Abogacía, Bachiller Universitario, Bachiller Universitario en Derecho. **Se aprueban por unanimidad.** -----

Posgrado: Especialización en Derecho Empresario y Especialización en Derecho de Familia. **Se aprueban por unanimidad.** -----

Informe Sr. Decano: 1- Pone en conocimiento del Cuerpo que el día 15 de Junio, día en que se envió el Orden del Día, dictó una Resolución Ad-Referéndum del Consejo Directivo que no llegó a incluirse en el temario. Es una Resolución por la cual la Facultad adhiere a la conmemoración de los “99° años de la Reforma Universitaria”. Solicita su tratamiento sobre tablas. Obteniéndose la mayoría necesaria para ello, se aprueba por unanimidad. 2- Vinculado a la Biblioteca, informa que se han tomado medidas tendientes a mejorar su funcionamiento. Ya se instruyó a la Directora para que quede notificada de que tanto los alumnos como los docentes que vayan a la biblioteca, tengan acceso a las estanterías y no tengan que pedir un libro llenando un formulario. Solicita se dé difusión de esta medida a los docentes y alumnos. 3- Se realizó una actividad en la que se contó con la participación del Gobernador de la Provincia, el Presidente de la Federación

Universitaria de Rosario, el Secretario del Gabinete Joven de la Municipalidad de Rosario y la Secretaria del Centro de Estudiantes, donde se hizo la entrega de 257 “Becas de la Reforma” en un Programa más amplio de 1800 becas. 4- También se realizó una actividad el día viernes 16 a las 18.00 hs en la que se contó con la presencia de la Presidenta de las Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carloto.

Informe Sr. Secretario Técnico, Dr. Eduardo Silvano. El Dr. Silvano pone en conocimiento del Cuerpo: 1- Se está trabajando en la recuperación del aula 7 (Ex Decanato). No sólo es sólo un trabajo de pintura, sino también el cambio de algunos paneles de yeso. El costo de esta obra es soportado con fondos de la Cooperadora de la Facultad. 2- Por otro lado, también con fondos de la cooperadora y con supervisión del Ing. Báez, que depende del Área de Infraestructura Edilicia de la UNR, se han comenzado las obras de rediseño del tema eléctrico de la biblioteca, con lo cual podrá utilizarse los equipos de calefacción-refrigeración sin que se realicen cortes de luz en el área de grado. La segunda parte de la obra tiene que ver con la reparación de las zonas donde hay humedad, algunas estanterías que hay que reconstruir y finalmente ver si se puede solucionar el problema que se encuentra en la parte lindera de la biblioteca que da con un pozo ciego del bar, que inunda una parte de la Facultad. 3- Conjuntamente con la Secretaría General, se recibió en tres oportunidades al Área de Auditoría Interna de la UNR que, junto con autoridades de la SIGEN, han realizado inspecciones en la Facultad. 4- Junto con la Secretaría Estudiantil y la Secretaría General se trabajó en una campaña con la Universidad denominada “Campaña Libre de Humo”. -----

Resoluciones Ad-Referéndum: Expediente N° 2790/17: Resolución decanal N° 753/17 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual se concede licencia sin goce de haberes al Dr. Guillermo Llaudet en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, por concurso, y se designa en su reemplazo al Dr. Horacio Alberto Corbacho, concediéndose asimismo al Dr. Corbacho licencia por incompatibilidad por cargo de mayor jerarquía en un cargo de Ayudante de 1era., dedicación simple. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 4478/16: Resolución decanal N° 741/17 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual se tiene por autorizado el viaje al exterior del Dr. Ariel Jesús Cattáneo, con motivo de haber asistido a un curso de posgrado en el marco del Programa AVE Docente que se dictó en la Universidad de Salamanca - España, desde el 12 de enero y hasta el 3 de febrero de 2017. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 2756/17: Resolución decanal N° 696/17 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual se acepta a partir del 29 de mayo de 2017 la renuncia definitiva de la Profesora María Cristina Muzzillo por otorgamiento de los beneficios jubilatorios a los cargos de Profesora Adjunta, dedicación simple, interina, y Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, por concurso, en la asignatura “Introducción al Derecho”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Adscripciones. Expediente N° 4496/16 y agreg.: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Leandro Cossari en la asignatura Derecho Civil IV, Cátedra B. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 2206/17 y agreg.: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Francisco Juan Menin en la asignatura Derecho de la Integración, Cátedra Dr. Alfredo Soto. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 340/17 y agreg.: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Selene Caballero en la asignatura Derecho Civil IV, Cátedra A. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 130/17 y agreg.: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Agustín Barbarach en la asignatura Derecho Civil IV, Cátedra A. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expediente N° 2814/17: Promueve a la categoría de adscripto al Abog. Ignacio Jachuk en la asignatura Historia Constitucional Argentina, Cátedra “B”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 2707/17 y agreg.: Promueve a la categoría de adscripta a las Abog. María Alejandra Capolongo y María Silvina Radcliffe en la asignatura derecho Civil V, Cátedra “B”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Talleres: Expediente N° 2750/17: Homologa Taller alumno Mario Passas. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expedientes Ingresados: Expediente N° 1175/17: Reconocimiento de equivalencias del alumno Juan Badaloni en el marco del Programa ESCALA Estudiantil AUGM, homologando las siguientes asignaturas: Defensa del Consumidor y del Usuario, Taller de Derecho Comercial: “Lo Internacional en el Derecho Comercial”, y Derecho Internacional Privado. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 2491/17: El Dr. Ernesto I. J. Granados y el Dr. Germán Gerbaudo elevan propuesta de creación del Centro de Estudios en Derecho del Deporte, con dictamen de la Secretaria de Ciencia y Técnica, Dra. Erika Nawojczyk, considerando pertinente la creación del Centro. **Se aprueba por unanimidad.** - - -

Expediente N° 2895/17: Dra. Andrea Meroi eleva observaciones al proyecto de Reglamento de Organización de los Departamentos Académicos -que se encuentra en tratamiento en la Comisión Académica- realizados por los profesores Titulares de las asignaturas que integran el Departamento de Derecho Procesal. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente UNR N° 70684/622 G y agreg.: A conocimiento antecedentes y actas de lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso de ingreso a la carrera del Investigador Científico de la UNR para docentes de la Universidad y Resolución Consejo Superior N° 006/2016 que dispone la creación de un cargo de Profesor Adjunto –dedicación exclusiva- y promueve a la Prof. Marianela Fernández Oliva en un cargo de Profesora Adjunta, dedicación exclusiva. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Posgrado: Expediente N° 2936/17: El Sr. Secretario de la Escuela de Graduados, Dr. Germán Gerbaudo, eleva nómina de docentes estables correspondientes a las distintas carreras de Posgrado –año 2017-. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

Expediente N° 3882/16: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Doctorado de la doctorando María Fernanda Tugnoli, proponiéndose como tales a los Dres. Edgardo Donna (UBA), Marco Antonio Terragni (UNL) y Jorge Baclini (UNR) como Miembros Titulares; y a los Dres. Javier De Luca (UBA), Julio de

Olazábal (UNL) y Carina Lurati (UNR) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 2191/17: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Doctorado del doctorando Tomás Guillermo Rueda, proponiéndose como tales a los Dres. Edgardo Saux (UNL), Ariel Ariza (UNR) y Carlos Gherzi (UBA) como Miembros Titulares; y a los Dres. Enrique Müller (UNL), Noemí Nicolau (UNR) y Alejandro Dalmacio Andrada (UNR) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 2577/17: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Doctorado del doctorando Eduardo Germán Bauché, proponiéndose como tales a los Dres. Mario Chaumet (UNR), Jorge Amaya (UBA) y Dra. Alicia Perugini (UBA) como Miembros Titulares; y a los Dres. Sandra Negro (UBA), Atilio Franza (UBA) y Jorge Zinny (UNC) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por unanimidad.** ---

Expediente N° 104/17: Eleva a la categoría de curso acreditable para la Carrera de Doctorado en Derecho al curso propuesto por el Dr. Marcelo Trucco “Estándares internacionales en materia procesal y acceso al Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 2192/17: La doctorando María Virginia Achad solicita reconocimiento de créditos para la carrera de Doctorado en Derecho. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 2637/17: El doctorando Julio Chiappini solicita reconocimiento de créditos para la carrera de Doctorado en Derecho. **Se aprueba por unanimidad.** -

Donaciones: Donación de la Dra. Silvia Massiccioni de un ejemplar del libro titulado “Práctica y Estrategia Contractual – Contratos Notariales, Modelos de escritos, Doctrina, Jurisprudencia”, Editorial La Ley, en co-autoría. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Siendo las 14:40 hs. se da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----
